

Declaración de Red Público-Privada Anticorrupción

Los representantes del sector público, del sector privado, de las organizaciones de la sociedad civil y de la academia que participamos en el proyecto "Autoevaluación Participativa y Representativa de los Capítulos II y V de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) en Chile", nos hemos reunido en Santiago de Chile el 26 de junio de 2013 para renovar y profundizar nuestra asociación estratégica en torno al tema de la prevención y lucha contra la corrupción en Chile, de acuerdo con las disposiciones de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, y concordamos en los siguientes puntos:

1. Ratificamos el Informe Final sobre los Capítulos II y V de la UNCAC, que es producto del análisis de las diversas mesas de trabajo del proyecto, llevadas a cabo entre marzo a diciembre de 2012.
2. Reafirmamos nuestra decisión de fortalecer las buenas prácticas reconocidas en el Informe Final del proyecto en pos de la prevención de la corrupción.
3. Nos comprometemos a apoyar todos los esfuerzos para prevenir la corrupción y promover la probidad en nuestras instituciones y en el país, destacando el rol de la transparencia como herramienta esencial en la rendición de cuentas, en el combate de la corrupción y en el fortalecimiento de las instituciones.
4. Nos comprometemos a establecer un mecanismo de colaboración y coordinación a través de una mesa mixta, con el fin de que el diálogo entre nosotros continúe permanentemente para asegurar que el trabajo iniciado en el marco del proyecto continúe.
5. Destacamos la importancia del rol de control social que cabe a los ciudadanos, por lo que continuaremos con la Campaña "No Mancho mi Conciencia. Vivo sin Corrupción" para dar a conocer las herramientas con las que cuenta la ciudadanía para participar activamente en nuestra labor.

